

ACTA PLENARIA 07-2016 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 28 de julio de 2016, a las 7:30 a.m. en el Hotel Courtyard, San Salvador, Salón Cibeles, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos																																																																
1. Charla: Tips para Manejo de Facebook	<p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla, mencionó que como parte del fortalecimiento a los miembros el Comité de Capacitación a través de la Lcda. Karla Rivera impartirá charla “Tips para manejo de Facebook”, para quien cede la palabra.</p> <p>Lcda. Karla Rivera: presenta tips para manejo de Facebook, específicamente para perfiles personales. “Hoy en día la mayoría contamos con un perfil en Facebook, es importante conocer algunos tips que nos puedan facilitar el manejo. Aspectos abordados: ¿Qué ver primero?; Oculte - no elimine; No reciba lo que no le interesa; Detenga las notificaciones de juegos; Que no lo etiqueten; Publique solo para algunos; Que el chat no lo interrumpa; Modere sus notificaciones; finalmente mencionó que a veces hay confusión entre lo que es un perfil y una fan page, aclaro que las formas de presentación son diferentes; por ejemplo el perfil de Dirección Ejecutiva es para administrar la fan page del MCP-ES no es que la Dirección Ejecutiva sea la página del MCP-ES, presenta la forma de la vista de un perfil y la Vista de una Fan Page, mostro como se puede invitar a sus amigos a dar like a una fan page”. Ver más en anexo #1 en el link http://goo.gl/VQu1aU</p> <p>Intervenciones: Rev. Saíl Quintanilla: en el caso de dejar de seguir a una persona que tenemos como amigos, esta persona, ¿puede seguir viendo lo que uno publica? Lcda. Karla Rivera: si puede verlo, quien no podrá ver sus publicaciones será la persona que lo pone en “dejar de seguir”. Lcda. Marta Alicia de Magaña: solicita a los miembros dar me gusta al perfil del MCP-ES, para que pueden acceder desde la página web del mecanismo, a la fecha se tienen 723 me gusta. Lic. Gerardo Lara: por seguridad nunca publicar, dirección, número de teléfono ni información personal que pueda ser mal utilizada. Lcda. Marta Alicia de Magaña: a veces no nos percatamos, pero hay personas que publican donde están, que están haciendo, y hay expertos en hacer control de lo que publicamos, ante quienes nos exponemos. También se debe tener en cuenta que ahora las empresas que hacen selección de candidatos usan las redes sociales para evaluar el perfil de los candidatos y a veces se publican cosas que no favorecen a la hora de estar en estos procesos. Sra. Catherine Serpas: hay otro dato importante, lo comentábamos ayer, unas personas que fueron a solicitar VISA para los EEUU, e hicieron un comentario de que ya están solicitando el perfil de las redes sociales, como recomendación hay que tener cuidado, incluso en la forma en que opinamos. Lcda. Marta Alicia de Magaña: lo de la embajada lo había escuchado, que no estaba aprobado pero que era un proyecto que en cualquier momento se iba a poner en marcha. Lcda. Karla Rivera: otro consejo es que el perfil se puede poner en privado para que personas que no conocemos no estén revisando lo que publicamos o información personal. La Presidenta Lcda. Susan Padilla agradece a la Lcda. Rivera por su participación y por los tips compartidos, son nuevos aprendizajes.</p>																																																																
2. Establecimiento de Quórum por Sra. Secretaria	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CATEGORIA</th> <th colspan="2">PROPIETARIO</th> <th colspan="2">SUPLENTE</th> </tr> <tr> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> <th>CON VOZ Y VOTO</th> <th>CON VOZ Y S/VOTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gubernamental</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>PVS, TB y Malaria</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Poblaciones clave TS/ HSH y Trans</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>ONG's</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Académico</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Religioso</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cooperación internacional</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Privado</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>RP's</td> <td>0</td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>MCP-ES</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>13</td> <td>4</td> <td>1</td> <td>9</td> </tr> </tbody> </table> <p>14 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Dra. Anabel Amaya / Plan Internacional; Lcda. Maria Isabel Mendoza, Ing. Eduardo Romero, Dr. Salvador Sorto y Lcda. Karen Díaz/ MINSAL; Dra. Carmen Vilanova y Lic. Manuel Monterrosa / Grupo Jacobs; Lic. Christian Barrientos / Socialink; Lcda. Karla Rivera y Lcda. Leydies Portillo / Dirección Ejecutiva MCP-ES.</p>	CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	Gubernamental	2	0	0	0	PVS, TB y Malaria	3	0	1	3	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	2	0	0	2	ONG's	3	0	0	1	Académico	1	0	0	1	Religioso	1	0	0	1	Cooperación internacional	0	0	0	0	Privado	1	0	0	1	RP's	0	3	0	0	MCP-ES	0	1	0	0	Total	13	4	1	9
CATEGORIA	PROPIETARIO		SUPLENTE																																																														
	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO																																																													
Gubernamental	2	0	0	0																																																													
PVS, TB y Malaria	3	0	1	3																																																													
Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	2	0	0	2																																																													
ONG's	3	0	0	1																																																													
Académico	1	0	0	1																																																													
Religioso	1	0	0	1																																																													
Cooperación internacional	0	0	0	0																																																													
Privado	1	0	0	1																																																													
RP's	0	3	0	0																																																													
MCP-ES	0	1	0	0																																																													
Total	13	4	1	9																																																													
3. Saludos y establecimiento de Conflicto de interés.	<p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla dirige la reunión y explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que no hay ningún miembro presente con conflicto de interés.</p>																																																																

	<p>Aprovecha para felicitar a los cumpleaños del mes y para comunicar a los miembros que la Vicepresidenta Dra. Celina de Miranda se ausentará unos días ya que fue intervenida quirúrgicamente.</p>
<p>4. Aprobación de Agenda por el pleno</p>	<p>Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la manera siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comité de Capacitación: Charla - Tips uso de Facebook 2. Establecimiento de quórum 3. Saludo de bienvenida y establecimiento de conflicto de interés. 4. Aprobación de Agenda. 5. Firma de Acta Plenaria 06-2016; minuta comité ejecutivo 06-2016 6. Salida de Subreceptor de Proyecto FM/Plan Internacional 7. Toma de Fotografía Oficial del MCP-ES 8. Datos de la Cascada de Atención en VIH 9. Informe de Gastos Primer Semestre Sostenibilidad MCP-ES 10. Varios <ol style="list-style-type: none"> a) Avance preparativos Taller Comunicación Asertiva b) Entrega de Laptop por Entre Amigos c) Camita por la VIHDA 11. Lugar y Fecha Próxima Reunión.
<p>5. Firma de Acta Plenaria 06-2016; minuta comité ejecutivo 06-2016</p>	<p>Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión Plenaria 06-2016, que ha sido compartida previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña, la cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión y la minuta de la reunión de Comité Ejecutivo 06-2016 que es firmada por la Señora Presidenta.</p>
<p>6. Salida de Subreceptor de Proyecto FM/Plan Internacional</p>	<p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede la palabra al Lic. Gerardo Lara Gerente proyecto Plan/FM quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lic. Gerardo Lara: informó sobre el proceso que se está llevando a cabo al interior de la subvención, la salida de la organización FUNDASIDA como SR, los hallazgos que se han identificado y por los cuales el RP Plan ha tomado la decisión de cerrar el convenio, esto es algo que se ha venido conversando e informando al mismo tiempo a la organización SR. Los hallazgos encontrados a lo largo de la subvención y a las que el comité evaluador ha dado seguimiento son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega tardía de informes financieros – técnicos. - Reincidencia en el retraso de la información financiera y programática desde junio 2015 a la fecha de notificación del plan de salida 23 de junio 2016. - Notificaciones de alerta a FUNDASIDA, pese a esta situación no se observó diligencia en la entrega de informes y respuestas a observaciones en tiempos previamente definidos. <p>Explicó que cuando una organización no entrega el reporte en tiempo le enviamos una notificación diciéndole que ha llegado la fecha de entrega y que aún no se recibe; cuando se reciben los informes se hace una revisión exhaustiva de toda la documentación de soporte incluida y se envía una notificación que explica si se acepta el reporte o si es necesario hacer correcciones a los informes. Cuando el informe se recibe tarde, todo el proceso se retrasa y va sumando tiempo de retraso en otros procesos que pueden ser los desembolsos. A pesar de todas las notificaciones no se observó la diligencia ni respuesta a las observaciones en los tiempos que se habían definido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incumplimiento en el indicador a paquete complementario de forma periódica. Esto ha llamado la atención pues se ha cumplido de una forma marginal. - Incumplimiento al Plan de Trabajo de Auditoría 2015. En la auditoría que se realizó en 2015, venía una serie de observaciones y cuestiones que debían corregirse, sin embargo, algunas de esas observaciones aún no han sido solventadas. <p>A raíz de estos inconvenientes, se llevó a cabo una reunión con FUNDASIDA, se hizo una evaluación dentro del comité que analiza el desempeño y los riesgos de continuar con la organización SR y se tomó la decisión de no continuar con la institución.</p> <p>Por lo que presentó el Plan de salida que han acordado con FUNDASIDA mediante reuniones, así como la forma en que se va a realizar. Este dió inicio el 29 de junio y está previsto para finalizar el 20 de julio, sin embargo, a la fecha ya hay algunas acciones que no sean cumplido y van quedando pendientes. En cuanto a la entrega de los activos hay aspectos pendientes debido a que hay activos que no se han identificado y hay que aclarar que sucedió con ellos, sin embargo, se hizo la recepción de activos existentes en el CCPI el viernes 15 de julio. Como Plan se tenía pendiente cubrir gastos de mayo y junio debido a que no se contaba con los documentos de respaldo ni el detalle, a la fecha ya se ha realizado el desembolso de lo que corresponde al mes de mayo, queda pendiente el correspondiente al mes de junio, que se entregará cuando se reciba la documentación de soporte y se aprueban los reportes que están entregando.</p> <p>Una de las cosas que han acordado es que FUNDASIDA continua en el proceso de fortalecimiento hasta finales del año 2016, como parte del trabajo que han venido realizando a lo largo del convenio.</p> <p>Comentó que hay acciones de las incluidas en el plan de salida que han sido cumplidas parcialmente pues en el caso de los informes algunos no cuentan con los respaldos, otras están en proceso y otras están pendientes, pero FUNDASIDA deberá entregar los informes y de recibir observaciones subsanarlas, ingresar los datos en SIGPRO tanto de población alcanzada, así como los gastos, pues había información que no se estaba ingresando. Se sostuvo información con personal de FUNDASIDA el 21 de julio para coordinar el ingreso de los datos. Finalmente, el plan incluye una auditoría para dar por cerrado el plan de salida, pues Plan tendrá auditoría al final del año fiscal.</p> <p>Hizo énfasis en los acuerdos que se tiene con FUNDASIDA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se hará la revisión de todos los respaldos técnicos y financieros de todas las acciones tanto programáticas y administrativas para proceder a la entrega del Desembolso. - Se expresó a Director de FUNDASIDA, la apertura por parte del Proyecto de continuar en el Proceso de Fortalecimiento Institucional con el fin de darle continuidad a las acciones planteadas hasta el 31 de diciembre 2016.

- Como resultado de la reunión sostenida con el Comité Ejecutivo se acordó que los Activos orientados al apoyo institucional de FUNDASIDA serán entregado en comodato es decir en custodia hasta la finalización del Proyecto 31 de diciembre 2016, Los activos son: Computadoras, 3 Ventiladores, Mesas plegables, sillas plásticas, estantes, sillas secretariales, pizarra acrílica. No se encontraron físicamente 4 Activos los cuales se está a la espera de la notificación de su paradero. Al cierre de este año se hará una solicitud formal al pleno, para considerar si es posible dejar los activos a FUNDASIDA definitivamente, como parte del fortalecimiento.

Ver más en anexo #6 en el link <http://goo.gl/VQu1aU>

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: ¿cuáles son los activos pendientes?

Dra. Anabel Amaya: un escritorio y unas mesas.

Lcda. Susan Padilla: en cuanto a los activos fijos, aclaró, que lo que se acordó en el comité ejecutivo fue, que se iba a traer a la reunión para que el pleno decidiera que se iba a hacer con los activos, se tendría que someter a consideración del pleno.

Dra. Anabel Amaya: en ese sentido, con todo gusto podemos presentar la lista de los activos para que el pleno decida si se quedan o no. Quedaríamos a la espera de que nos den el espacio para presentarla, la revisen y se tome la decisión.

Lcda. Susan Padilla: esa decisión es del pleno y es necesario que quede en acta. En la reunión de Comité Ejecutivo se discutió cual es el proceso a seguir para los activos fijos. De ahí que se hace la propuesta que le queden a FUNDASIDA, pero debe quedar en acta y tiene que ser aprobado por el pleno.

Dra. Ana Isabel Nieto: para que todos quedemos claros, porque hay cuestiones que se le entregaron a FUNDASIDA como parte del fortalecimiento institucional y hay otras cosas que eran para el funcionamiento del CCPI y para realizar las acciones de trabajo. Lo que se habló en el comité ejecutivo y que se trae a consideración del pleno es relacionado con los bienes que se le dieron a FUNDASIDA, no aquello que se ha adquirido para el desempeño del trabajo del CCPI. Eso era el acuerdo del comité ejecutivo y que se haga el mismo procedimiento que se ha hecho con todos los proyectos, mientras esta en vigencia la subvención todo está en calidad de custodia o comodato hasta que finaliza la subvención, después se decide si le quedan o a quien se le van a donar.

Lcda. Yanira de Rodríguez: consulta al Lic. Lara, independientemente de que FUNDASIDA cumpla con todo lo que se ha solicitado, queda sujeto o amarrado a la auditoria de fin de año, ¿es así?

Lic. Gerardo Lara: va a ser una labor de Plan darle un cierre a la relación con FUNDASIDA, luego haremos un acta o un escrito donde ambas instituciones quedamos satisfechas de este proceso, pero como hay acciones que realiza FUNDASIDA y un gasto hecho este año, esa acción presupuestaria realizada durante este año, es sujeta de auditoria.

Lcda. Yanira de Rodríguez: por lo tanto, la Institución deberá estar anuente a alguna solicitud del FM en caso de auditoría fiscal.

Lic. Gerardo Lara: correcto.

Dra. Anabel Amaya: todo lo relacionado con la ejecución presupuestaria de estos periodos van a ser auditados al cierre del proyecto, todas y todas sabemos que el FM hace auditorías anuales, para este año tenemos la auditoria anual del tercer año y la del cierre de los tres años. Por otro lado, como Plan tenemos una auditoria interna, que es una auditoria de estos proyectos, que al interior se llaman proyectos apoyados con fondos externos y debido a que este proyecto del FM a nivel interno es de los más fuertes también tenemos auditoria institucional. Aunque FUNDASIDA ya no tenga un asocio con Plan, en términos contractuales, tiene que ser auditados, aun no nos han informado la fecha de la auditoria interna de Plan, pero posiblemente sea en octubre, para la de FM se enviaron TDR y se realizará entre septiembre – octubre, esto ya se había conversado con FUNDASIDA y tienen la disponibilidad de apoyar.

Lcda. Yanira de Rodríguez: que bueno que lo mencionaron y es para claridad de todos los miembros y de esta manera evitar las comunicaciones informales y comentarios que se puedan hacer sobre aspectos relacionados con esto, porque de repente uno entiende que finiquitado el convenio se termina el compromiso.

Lcda. Guadalupe de Castaneda: consulta, como se le va a dar seguimiento a los beneficiarios del módulo de atención y tratamiento que estaba llevando FUNDASIDA y cómo se va a hacer para pagarles a las educadoras que estaban trabajando en el proyecto, porque tengo entendido y me han informado que no les han pagado, ¿se van a esperar hasta que le paguen a FUNDASIDA o podría Plan pagarles a las educadoras?

Lic. Francisco Ortiz: en el plan de salida se menciona que son 5 días que tenemos para liquidar después de recibido el desembolso, realmente son 2 días porque de esos 5 días 3 son compensación de la remesa, esta semana recibimos desembolso el lunes, se podrá hacer efectivo hasta el viernes, ese día se estará pagando la planilla de mayo, quedando pendiente lo relacionado con el mes de junio. Aclaró que como FUNDASIDA están en toda la disponibilidad, de hecho, uno de los primeros puntos que se abordaron en las reuniones de cierre con Plan fue el tema de los salarios, porque la gente se molesta y amenazan que van a ir al ministerio de trabajo, pero se les explicó que el dinero va a salir y se pagaran las planillas.

Lcda. Susan Padilla: es importante que el Lic. Ortiz haga su presentación para que podamos tener intervenciones más completas.

Lic. Gerardo Lara: en cuanto al módulo de cuidado y tratamiento, hemos llegado a un acuerdo interno, en que Plan va a contratar directamente un número de personal para darle seguimiento a todo el accionar de este módulo específicamente lo que veía FUNDASIDA.

Lcda. Susan Padilla: ¿desde Plan?

Lic. Gerardo Lara: así es, se va a hacer desde Plan en lo que resta de este año, al final de diciembre se hace una nueva convocatoria, después del análisis del desempeño de todas las organizaciones SR, para incorporar nuevas organizaciones que puedan llevar el módulo de cuidado y tratamiento.

Lcda. Guadalupe de Castaneda: a título personal, sugiere se le dé seguimiento a través de las mismas educadoras, pues ya se había hecho el enlace, si como Plan lo consideran sería bueno.

Lic. Gerardo Lara: lo vamos a tomar en cuenta.

Dra. Anabel Amaya: comentó que se hace una licitación pública para solicitar servicios profesionales, en donde todas y todos pueden participar, agradece por la sugerencia, las personas que estuvieron trabajando con FUNDASIDA pueden ofertar sus servicios a la hora que sea publicada la licitación.

Lcda. Guadalupe de Castaneda: recordémonos que es adherencia, el enlace ya está hecho y eso permite tener un avance en el

proceso.

Dra. Anabel Amaya: este es un proceso administrativo interno que se debe respetar, no se puede contratar personas por afinidad, sobre todo por las auditorías, se hace público y todos el que lo deseo puede optar.

Lic. Gerardo Lara: si esta persona tiene una experiencia previa, en estas personas son puntos que se consideran a favor a la hora de hacer la evaluación.

Lcda. Yanira de Rodríguez: por la experiencia que hubo de los AUS que fueron contratados por PNUD, cuando fue necesario hacer el traslado el PNUD se hizo responsable del seguimiento en ese momento, desde los programas, ¿podría ser este el caso de Plan, lo han considerado?

Lic. Gerardo Lara: en estos próximos meses será Plan el que asumirá la responsabilidad del seguimiento y será desde Plan que se contratará y administrará a estas personas.

Dra. Anabel Amaya: mientras el proceso con FUNDASIDA no quede cerrado la licitación no se puede lanzar, en este momento Plan está coordinando con los hospitales.

Rev. Sail Quintanilla: la discusión ahorita es sobre el módulo de Cuidado y Tratamiento, ¿qué va a pasar con el módulo de Prevención? Porque se tiene una meta a la cual responder.

Lic. Gerardo Lara: en el proyecto de prevención otra de las organizaciones SR va a asumir la parte que se le había asignado a FUNDASIDA, retomando el trabajo, se están haciendo todas las readecuaciones necesarias.

La Presidenta Lcda. Susan Padilla menciona que en este momento será el Lic. Ortiz quien hará su presentación, posteriormente el RP nos tiene que informar cuales son las acciones a seguir durante estos meses para solventar lo relacionado con los 2 módulos. Cede la palabra al Lic. Ortiz.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: para nosotros como MCP-ES, este punto, particularmente es importante, no solamente porque estamos hablando de la salida de un SR del proyecto sino porque estamos hablando de un miembro del MCP-ES que es SR, recordemos que luego el pleno tiene que hacer el análisis con el código de ética, porque hay que cuidar mucho la imagen de cada uno de los miembros en cuanto al monitoreo de los proyectos, esto está contemplado en nuestro código de ética, lo estaré circulando por correo electrónico, para que el pleno haga un análisis serio, a conciencia, para cuando se tenga que tomar una decisión, además para evitarnos comentarios en el pasillo, de hecho el tema del taller, Comunicación Asertiva va enfocado precisamente a eso, aprender a hablar las cosas con claridad, en el momento y con la persona adecuada, porque afuera como MCP-ES no vamos a solucionar nada.

Lic. Francisco Ortiz: nuestro interés como FUNDASIDA es que se este proceso tenga un cierre transparente y tranquilo, sin generar mayor dificultad, porque tenemos un compromiso con el país y todos lo conocen. La presentación está enfocada en la ejecución financiera de los módulos durante la vigencia del convenio, esta información puede revisarse en el Sistema de Información Gerencial del proyecto del FM. Lo menciono porque como todos los SR hemos pasado por un proceso de evaluación de capacidades y esta es evidencia de lo que nosotros hemos hecho y de la contribución, se reconozca o no, que FUNDASIDA ha hecho al proyecto del FM.

Módulo de Prevención Combinada.

Ejecución financiera CCPI la paz			
Modulo de prevención combinada en ejecución desde Febrero 2014 al 30 de junio 2016			
	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PORCENTAJE
AÑO 2014	\$70,805.34	\$70,805.34	100.00
AÑO 2015	\$96,668.69	\$93,554.35	96.78
AÑO 2016	\$89,656.43	\$33,388.63	37.24
	\$257,130.46	\$197,748.32	

Fuente Sigpro

Módulo de Cuidado y Tratamiento

Ejecución Financiera C&T			
Modulo de cuidado y tratamiento en ejecución desde 2014-2016			
	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PORCENTAJE
AÑO 2014	18,934.11	18,413.32	97.25
AÑO 2015	40,344.68	36,215.70	89.77
AÑO 2016	41,564.24	16,596.10	39.93
	\$100,843.03	\$71,225.12	

Fuente Sigpro

Aclaró que el Modulo de cuidado y tratamiento solo contaba con presupuesto para educadores y son las organizaciones SR quienes buscamos la forma de implementarlo haciendo usos de recursos o personal de la organización.

Para ambos módulos la ejecución presupuestaria reportada es al 30 de junio, fecha de cierre del convenio entre FUNDASIDA y Plan, teniendo una ejecución en ambos módulos de \$268973.44 equivalente al 75% del presupuesto asignada para los 3 años, aclaró que el presupuesto se ha ejecutado para lo que originalmente fue presupuestado, por lo que no tenemos ningún inconveniente en que se realice una auditoría, las instalaciones de FUNDASIDA están abiertas para que puedan realizarla, legalmente tenemos la responsabilidad de guardar los documentos contables en original.

Mencionó que, en cuanto a lo programático, para ambos módulos se logró más del 100% de la meta establecida para 2014 y 2015, además, el CCPI recibió reconocimiento de las redes locales del departamento de La Paz, se coordinó con MINSAL y Centros Penales el abordaje con privados de libertad del penal de máxima seguridad de Zacatecoluca, se realizaron actividades con las VICITS, se logró vincular a mujeres embarazadas con VIH al sistema de salud en Cuido y tratamiento y se hicieron coordinaciones efectivas con CAPACITY, PNVIH y equipos multidisciplinarios en módulo Cuidado y tratamiento, con este módulo se ha impulsado un grupo de jóvenes en el Hospital Rosales.

Comentó que según nota recibida el 24 de junio, la causa por la que Plan ha decidido la suspensión del contrato a partir del 30 de junio es: retrasos en la entrega de los reportes financieros, como FUNDASIDA asumimos nuestra responsabilidad y lamentamos no haber podido solventar en momento oportuno. Posterior a esta nota se acordó con el RP Plan un calendario de cierre que ha presentado el Lic. Lara, que no está actualizado porque se ha venido cumpliendo casi en un 100%, todas las observaciones han sido remitidas y contamos con los correos de los técnicos donde confirman de recibido. Agradeció a algunos miembros del MCP-ES la solidaridad con la organización, aclaró que como FUNDASIDA no apelaran a la decisión de Plan pues un contrato es una expresión de voluntades por ambas partes.

Finalmente mencionó que como FUNDASIDA concluyen que:

- No existió un entendimiento entre el área financiera de nuestra ONG y RP Plan.

- Lamentamos como organización no haber construido una relación de confianza en 2 años y medio de ejecución entre ambas partes.
- Desde nuestra perspectiva el RP se encamina hacia una mayor burocratización de la ejecución de la subvención aduciendo lineamientos del FM lo cual podría dificultar en un corto plazo el acceso de la sociedad civil a los recursos del Fondo.

Algo está pasando en el tema de coordinación con SR, un pilar del que habla el FM, porque no se logró hacer clic y no somos los primeros SR a los que se nos suspende el convenio, esto hay que verlo de manera autocrítica y como una oportunidad de mejora tanto para el RP como para la organización. En cuanto a SIGPRO para el módulo de cuidado y tratamiento es algo que se debe tratar, porque está afectando a todas las organizaciones, como lo he mencionado este módulo es el que menos recursos tiene y la adaptación en SIGPRO se hizo el 30 de julio de 2015, tengo correos donde comunicaron la adaptación, las capacitaciones fueron entre agosto y septiembre para iniciar el ingreso y procesamiento de información del último trimestre del mismo año y todavía en marzo de este año el RP envió invitación para una capacitación de SIGPRO porque seguía dando problemas y de todo esto tengo evidencia, hasta el 22 de abril de este año seguían capacitándonos, obviamente hay retraso en el ingreso de la información porque desde el 2014 no se inició con SIGPRO y hay que buscar una solución porque todos los SR de cuidado y tratamiento están siendo afectados por SIGPRO no solo FUNDASIDA.

- “Reitera el compromiso que tienen con el País con una ejecución financiera transparente, eficiente de beneficio a las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad quienes son la razón de ser de nuestras organizaciones y de este proyecto porque vale la pena seguir trabajando”, quieren tener FM para una década más, por eso se comprometen a contribuir para hacer un cierre satisfactorio para ambas partes.

Agradece a todos por el apoyo, es un proceso se salió de las manos, hay que sacar conclusiones con el enfoque de construir y mejorar, convertirlo en oportunidades.

Ver más en anexo #6a en el link <http://goo.gl/VQu1aU>

Intervenciones:

Lcda. Susan Padilla: agradece al Lic. Ortiz por la presentación y por el profesionalismo de querer compartir y dejar documentado todo este proceso, sé que no es fácil estar en la posición que estamos solventando, lo que ha presentado son lecciones aprendidas y muchas de ellas hay que considerarlas y ver de qué manera podemos llegar a procesos de mejora, probablemente el resto de SR pueda estar pasando por algo similar o para evitar llegar a ello.

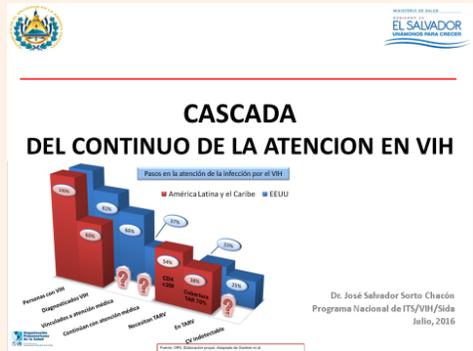
Dra. Ana Isabel Nieto: me parece bien que se tenga esa visión constructiva, hablo como miembro de la delegación de América Latina en la Junta Directiva del FM, en las subvenciones el FM ha venido enfrentándose a diferentes procesos y en algunos países han sido muy cuestionados en cuanto a la ejecución, lo que ha obligado al FM a ir creando más mecanismos de control que garanticen que las subvenciones se usen para lo que se tienen que utilizar, lo que repercute en todos los países que reciben subvenciones, aunque seamos uno de los países con mayor transparencia en la ejecución de las subvenciones, nos aplican el tema de la gestión de riesgos, inspectorías generales y todas las herramientas habidas y por haber, si se recuerdan hace tres años que vino la misión de alto nivel de FM, donde vinieron altos mandos, por ejemplo el Inspector de gestión de riesgos fue muy minucioso revisando los procesos que se hacían en el MINSAL para garantizar la ejecución, entonces, esta es una lección aprendida y reconozco el alto profesionalismo con que se ha asumido esta situación, no quisiéramos que sucedieran pero que por cuestiones ajenas a veces se dan, para que nosotros también podamos demostrar que somos cumplidores de estos procesos y que todos estamos sujetos a auditorías. Por ejemplo en MINSAL realizan la auditoría interna de MINSAL, la auditoría externa más los ALF y tenemos que pasarlos todos, ahorita nos tienen con un proceso de 2014, por detalles que a veces se nos pasan y nos cuestionan, en estos procesos estamos sujetos al escrutinio de diferentes organizaciones, además que tenemos que rendirle cuentas al MCP-ES y a las organizaciones de sociedad civil, entonces no nos sentimos mal, porque tienen en la mira al país, aunque no nos guste a veces y lo digo como RP y como ejecutor, que de repente piden hacer hasta 40 pasos para hacer un proceso de compra, ahora hay que firmar gran cantidad de papeles, pero todo eso es lo que nos permite que el país sea sujeto de seguir recibiendo los apoyos del FM y de otros donantes. Hay muchas lecciones aprendidas en estos procesos y reconozco la madurez con que se ha asumido y que se ha hecho el mejor esfuerzo para hacer una salida muy franca, creo que no debemos de confundir procesos, aquí no es quien sigue ahora, porque todos tienen sus propios procesos y todos estamos expuestos y por eso el FM tiene su unidad de riesgos y que no nos extrañe que de repente venga el inspector de riesgos, porque cuando veíamos el año pasado en la reunión de junta directiva del FM en noviembre, nos dieron un taller de gestión de riesgos y entonces decían, aquí está la gestión de riesgos para los ALF, con los MCP-ES, con los RP y con los mismos donantes, para detectar alertas, ellos están avanzados en esto y no se sabe que otras cosas van a implementar, se verá en la junta directiva de noviembre de este año porque ya se va a iniciar el plan estratégico 2016 – 2021 y ahí se van a incluir otras cosas. Creo que como país es importante que los discutamos y que sean acá, para que tengamos clara la información y evitar comentar lo que no es.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: como bien decía la Sra. Presidenta, este es un punto que tendrá que volver a presentar Plan para plantear como va a solucionar lo que les va quedando pendiente. Como lo comentaba el Lic. Ortiz y en el comité ejecutivo lo comento la Dra. Amaya, cuando un proceso de estos, falla, ambas partes han tenido parte de responsabilidad, quizá FUNDASIDA no pueda hacer nada pues ya aceptó la decisión, pero hay que revisar y Plan tendría que ir y ver en qué parte ellos pueden mejorar para que esta situación no se de en otros SRs y evitar la salida de SR en momento de ejecución porque eso pone en peligro el cumplimiento de las metas y ese es el seguimiento que como MCP-ES tenemos que ver, que la ejecución no se detenga y que todo sea transparente. El MCP-ES no es bueno solamente porque llenamos formularios y salimos con 10, sino porque durante los años ejecutando fondos ningún RP ha salido señalado en el país, eso gracias al constante seguimiento de los RP a los SR en el cumplimiento de los procesos, lo que me lleva a la consulta de ¿porque se le aumentó el monto a FUNDASIDA en el 2016? Si no estaba presentando los informes adecuadamente, me llama la atención que según Plan no venía dando informes, venía con atraso en la respuesta a los señalamientos de auditoría y se aumentó la asignación presupuestaria en el módulo de cuidado y tratamiento.

Lic. Gerardo Lara: cada año tenía fijado un presupuesto, esto desde la construcción del plan de trabajo realizado el 2013, sabíamos que en el 2014 todos estaríamos aprendiendo y estábamos en un proceso de fortalecimiento, los montos que ven en la presentación son los fijados anualmente desde el inicio del proyecto, ya se había definido cuanto recibiría cada SR en los siguientes años y tenía que haber una curva de aprendizaje, esa curva de aprendizaje venía con todo el proceso de

	<p>fortalecimiento de las organizaciones y podemos ver que hay unas organizaciones que han tenido una curva de aprendizaje bastante pronunciada, están haciendo sus informes y sus procesos dentro de lo esperado.</p> <p>Dr. Julio Garay: es importante que, si el MCP-ES eligió un RP de forma transparente y este selecciono a un SR, y los dos están de acuerdo con el proceso de salida de forma transparente, no veo porque estamos en esta discusión si es algo que ya está cerrado.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: porque el pleno debe ser informado del porque está saliendo el SR.</p> <p>Dra. Anabel Amaya: en relación al plan de salida, como lo mencionó el Lic. Ortiz, ya han entregado los informes, sin embargo, hay 4 puntos que están pendientes, en la parte financiera están pendiente voucher de mayo y junio que son evidencia de los gastos, está pendiente la conciliación bancaria que importante para cerrar además de los reportes de movimientos bancarios realizados en mayo y junio. En el caso del módulo de cuidado y tratamiento tenemos un atraso considerable, si bien es cierto él explico las dificultades que se han tenido en el sistema de información, pero existió un proceso de formación, de todos las organizaciones que llevan el módulo de cuidado y tratamiento, nadie más ha presentado este retraso, lo que nos hace reflexionar, como dice él hay que hacer un ejercicio interno de introspección tanto Plan como FUNDASIDA para poder sacar las mejores prácticas, estamos en la disposición de hacer este ejercicio y retomarlo para mejorar el trabajo con los SR, el enfoque o naturaleza de esta subvención no es que haya una organización específica que administre sino más bien potenciar a las organizaciones que están en el país, ese es el sentido y como Plan estamos en esa disposición. Compartió que estuvieron trabajando en la oficina de Plan para ingresar esta información, lastimosamente ella como persona responsable no había ingresado la información, tenemos evidencia de las reuniones de acompañamiento, desconozco la razón de porque no se ha hecho, lo importante es que hay una apertura de parte de la organización de ingresar la información, estando pendiente de ingresar parte de la información del 2015 y lo que va de 2016.</p> <p>Rev. Sail Quintanilla: pienso que un punto tan serio y tan importante como este no debería tener limitante de tiempo para discutirlo, porque creo que debería tratarse con más amplitud y seriedad, no está en juego cualquier cosa. Las cosas no están claras, me quedan muchas dudas, en el informe de Plan se habla de que no se han recibido los respaldos y los informes no han sido entregados en tiempo. Los que decía la Dra. Nieto es importante, creo que hay madurez, pero aquí no basta la madurez con que se asume el problema, sino que hay que discutirlo seriamente para llegar a las conclusiones reales, lo que decía la Lcda. De Magaña es correcto, porque aquí no solo es FUNDASIDA el responsable, también el RP alguna responsabilidad tiene, para llegar a ello hay que discutirlo ampliamente.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: en este caso Rev. Quintanilla, no es que estemos corriendo para darle salida, porque ambas partes han estado de acuerdo en la salida, sin embargo, como MCP-ES vamos a dar seguimiento a este proceso, como dije anteriormente, para que las cosas que están sucediendo no se repitan con las otras organizaciones, identificar las fallas que se han tenido y darle una solución posteriormente, ahora no vamos a seguir en este tema, porque el Lic. Ortiz ya lo dijo, como FUNDASIDA no van a apelar a la decisión tomada y que están conformes con el proceso establecido.</p> <p>Dra. Carmen Vilanova: ¿la ejecución presupuestaria del 2016 es hasta qué fecha?</p> <p>Lic. Francisco Ortiz: es al 30 de junio. Con los 4 pendiente que menciono la Dra. Amaya, en realidad esas son cosas financieras que se tiene que hacer después de haber recibido los desembolsos, vamos a avanzar con lo de mayo porque es el desembolso que se ha recibido y lo de cuidado y tratamiento está en proceso.</p> <p>Lic. Gerardo Lara: nosotros tenemos una serie de evidencias, porque ha habido una serie de avisos, notificaciones, memorándums, acuerdos, notas, etc., que es información muy valiosa para que este espacio la pueda analizar para conocer el proceso que se ha llevado. Lo ponemos a disposición del pleno y del ALF para que lo analicen y conozcan la base de las decisiones y también cuales son las áreas de oportunidad tanto para el RP como para el SR, esto no es algo privado, por los motivos de transparencia que esto conlleva, está a disposición.</p> <p>Lcda. Ana Deysi de Medrano: hace un llamado a todos, como ya se ha dicho, después de una discusión de estas nos prestamos para andar hablando y a veces cosas que ni son, pide a todos que lo que se hablado aquí se quede y los únicos que deben hablar al respecto son las instituciones responsables y el MCP-ES ira acompañando el proceso.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: mientras el tema no esté cerrado, según el plan de salida, este es un tema privado del MCP-ES por lo que pido guardar la confidencialidad, para no generar comentarios afuera, que vayan a dañar la reputación de alguna de las organizaciones. Mientras no se den por aceptado todos los documentos y no se cierre el proceso se debe mantener en confidencialidad y este es un proceso que se va a estar viendo en el proceso, el FM ya le pidió al RP que informara al pleno sobre el proceso, razón por la que se ha presentado.</p> <p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla agradece al Lic. Lara y Lic. Ortiz por la información compartida, comentó que el punto no se ha agotado, sino hasta que ambas partes concluyan con todos los procesos, el objetivo de hoy era traerlo al pleno para que lo conozcan además que fue solicitado por la Gerente de Portafolio. Entiende que estos procesos muchas veces son dolorosos, pero son parte de lo que hay que vivir. Compartió que hoy por hoy a PASMO de parte del proyecto de PEPFAR viene una nueva auditoría, de datos de calidad, donde nos van a fiscalizar, ya nos han hecho un cuestionario donde piden hasta como se mantiene la confidencialidad de los usuarios, registrada en un papel, pero como garantizamos que otras personas no lo vean. Son procesos críticos pero lo importante es que de esta forma se crece tanto personal como institucionalmente.</p>
<p>7. Toma de Fotografía Oficial del MCP-ES</p>	<p>Se toma la fotografía oficial 2016 con los miembros presentes.</p>
<p>8. Datos de la Cascada de Atención en VIH</p>	<p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla, comenta que actualmente la cascada de atención es un tema de mucha importancia y debemos conocer esta nueva estrategia que se estará implementado como país y es necesario apoyar para lograr cumplir lo que nos estamos proponiendo. Sería importante que a través del comité de capacitación del MCP-ES se gestione que más adelante se pueda impartir una capacitación sobre el tema a los miembros que no conocemos de ello. Agradece al Dr. Salvador Sorto del Programa Nacional de ITS y VIH – MINSAL por su disposición y cede la palabra que presente Datos de la Cascada de Atención en VIH.</p>

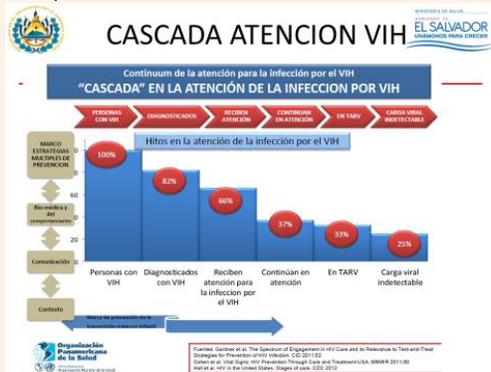
Dr. Salvador Soto: Cascada del continuo de la atención en VIH, es el proceso que se realiza a partir del diagnóstico, vinculación a la red de atención, tratamiento, permanencia en atención y tratamiento, y supresión de la carga viral, con el objetivo de tener una medida de apoyo a la implementación de la Iniciativa de Tratamiento 2.0, como una herramienta para el monitoreo programático reorganizando los indicadores ya existentes. Este monitoreo a los indicadores permite analizar las brechas en los servicios de atención individual, así como el impacto a nivel poblacional. Hizo énfasis en el esfuerzo que se hace para ofrecer servicios complementarios que muchas veces no impactan en la salud de las personas, porque más allá del apoyo social que las personas requieren, lo que necesitamos es asegurar que las personas tengan supresión de carga viral, porque de esta manera les garantizamos su salud y por ende optar a otras condiciones o situaciones.



Aproximadamente en abril del año 2014 salió el Marco del Monitoreo del continuo de la atención del VIH, que se presenta como un anexo al informe de la reunión de consulta regional realizada en 2012, logrando integrar todos los indicadores y los coloca por el pilar de la cascada al que corresponden, pero además explica cómo hacer el seguimiento, pero en la introducción del documento sitúan a la región de Latinoamérica como la región que tiene más avances, lo que es importante porque cuando revisamos los datos de país, pareciera que estamos en sintonía con estos avances. En el 2015 presentan la Guías consolidadas de información estratégica que resumen las nuevas guías de tratamiento 2014 – 2015 que la OMS está presentando y las integra en los indicadores, pero hay un cambio, entiendo que la semana pasada hubo una presentación por parte de USAID, que es una reflexión que el país debe llevar, de si se asume o no, por los costos que puede implicar al país. Esta guía, lo que plantea son indicadores generales, siempre en función de la cascada del continuo de la atención, se presenta por segmentos de indicadores y cómo los países pueden ir asumiendo este trabajo y cómo van a ir respondiendo, si bien la guía salió en 2015 se espera que los países se tomen el tiempo para ir adecuando los sistemas de información para poder responder, no es así, por ya el informe GARP de ONUSIDA para el año pasado ya requería datos bajo este esquema, pero los países no estaban preparados, se ha insistido y este año se tuvo la continuación de la reunión del 2012 y lo que insistimos todos los responsables de M&E es que no pueden lanzar indicadores si los países no están preparados para responder a esa solicitud, el nivel de desagregación solicitado, algunos países no pueden responder.

Mencionó que la inversión de El Salvador según el MEGAS del 2015 es de \$69 millones y los organismos siguen estableciendo metas que significan una inversión más alta que los países pueden hacer sin tomar en cuenta la situación económica, menciono que se han llevado varias reuniones a nivel global donde se plantean ya, muchos retos y se están tomando una serie de decisiones que van a impactar al país.

Hizo énfasis en que, como país, hemos trabajado a la fecha, documentos estratégicos que permitirían dar respuesta a todas las inquietudes que se están haciendo, entre ellos mencionó: agrupar los sistemas de información vigentes según la reforma del 2010 en el SUMEVE, para que respondan no a los intereses de un programa o de una dependencia de un programa sino a los intereses de país, estudio de Adherencia a la terapia antirretroviral en 2013 / PNUD donde se reflejó la baja adherencia de las personas viviendo con VIH, estudio de evaluación de la Adherencia al tratamiento antirretroviral / MINSAL con el apoyo de diferentes agencias que permitió establecer que habían brechas de información como MINSAL en la epidemia del VIH, lo que llevo a la incorporación de nuevas herramientas al SUMEVE incluyendo todo lo relacionado a la cascada del continuo de la atención, lo que está pendiente de hacerse es la depuración de la base de datos del SUMEVE que permita contar con el dato más fiel.



Presenta la cascada de atención que propone OPS/OMS que todos los países deben seguir, donde el 1er pilar personas con VIH que es una estimación del número de personas que deberían de vivir con VIH en el país, este dato se obtiene con Spectrum, el 2do. pilar son los diagnosticados con VIH que conocen su diagnóstico, el 3er pilar es reciben atención que son las personas que diagnosticamos con VIH y que en algún momento se les ha dado alguna atención (carga viral, CD4, se le ha dado alguna receta o alguna otra prueba que permite identificar que esa persona XX que fue diagnosticado en algún momento tocó un servicio), el 4to pilar es Continúan en atención que son las personas diagnosticadas que reciben atención y están en atención (carga viral, CD4 y reciben terapia antirretroviral y tiene un seguimiento), el 5to pilar es personas que efectivamente están en

TARV y el 6to es la Carga viral indetectable, que son, de los que están en terapia cuantos estas indetectables, esto es la cascada, lo hace a nivel individual pero van sumando, agregó que en el 2014 que se hizo la propuesta el país no tenía datos, presentó como ejemplo grafica de atención de Estados Unidos quienes hicieron el ejercicio y aunque tenían datos no estaban en niveles óptimos, tomando en cuenta que las metas ahora plantean el 90 – 90- 90. Mencionó que El Salvador ya realizo el primer ejercicio, pero que los datos no están depurados, que este se ha hecho con las adecuaciones del sistema de información además de múltiples reuniones con diferentes para identificar los datos que debían incluirse en la base de datos para poder exportarla a Excel y que genera los porcentajes logrados por cada pilar. Lo importante del trabajo que se está realizando es que solo los dos pilares reflejan datos nacionales, a partir del 3er pilar son datos del MINSAL. Se está en el proceso de que el ISSS reporte, se llevó a cabo reunión con el Director del ISSS y otros recursos para plantear que iban a retomar esto y están en el proceso de implementación. Comentó que pueden llegar a tener cascadas por hospitales, la limitante en este momento es la estimación, porque el Spectrum no da estimación por departamento y municipio, se espera que ONUSIDA tome al país como un piloto para poder hacer desagregaciones desde Spectrum, finalmente mencionó que con el apoyo del CDC están haciendo el ejercicio de

hacer cascadas por regiones de salud, de manera que se puede tener una mejor idea de cuál es la situación de la epidemia. La ventaja de la cascada es que en una gráfica nos permite conocer cómo está la situación de la epidemia y determinar aquellos lugares donde se debe hacer una acción específica que impacte la salud de la población, encaminados a la carga viral indetectable. Para más detalle ver anexo #8 en el link <http://goo.gl/VQu1aU>

Intervenciones:

Lcda. Marta Alicia de Magaña: consulta ¿si en el segundo pilar no está considerada la persona que se hace la prueba y que MINSAL conoce su diagnóstico, pero la persona no?

Dr. Salvador Sorto: ahí se incluyen todas las personas diagnosticadas.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: ¿los porcentajes que muestra son datos de país?

Dr. Salvador Sorto: no, los datos que muestra la gráfica de la cascada, responde a la cascada de atención de América Latina, donde no hay datos desvinculados a la atención, de continuidad de atención y de carga viral indetectable.

Lic. Gerardo Lara: consulta si los datos del segundo pilar no serían solo de MINSAL

Dr. Salvador Sorto: no, porque lo que hasta hoy se está haciendo con el ISSS es que ellos llenan el FVIH01 de los que se hacen la prueba, pero cuando sale positivo ellos envían la hoja y desde e MINSAL se ingresan los datos.

Lcda. Yanira de Rodríguez: con esta información importante, veo que el reto sigue siendo la calidad de información que se registra a nivel nacional, porque los sistemas de información y la tecnología avanzan, pero la brecha sigue siendo la información que se ingresa, para todos acá, que tenemos incidencia de alguna manera, poder influir positivamente para que este tipo de sistemas, de cascada, que si bien es cierto nos dan un indicador de primera vista, también dependemos de aquellas acciones que se están dejando de hacer en el sistema nacional.

Dr. Salvador Sorto: eso es importante, pareciera que esto depende únicamente de los sistemas de información, pero por ejemplo, el pilar de las personas que conoce su diagnóstico y están vinculadas depende en su mayoría de todos los que estamos aquí, que trabajamos en la respuesta y en organizaciones con personas viviendo con VIH, que tiene conocimiento de los que son diagnosticados y que no llegan a los hospitales, estamos trabajando dentro del proyecto del FM en este sentido, entonces el reto es la vinculación, desde el interior del MINSAL estamos trabajando y haciendo grandes esfuerzos para que el personal lo retome y fortalezca los lineamientos que ya se tienen de referencia y retorno dentro de las RIIS para que toda persona diagnosticada sea referida al hospital, sea vinculada a la atención, se determine si requiere o no tratamiento y si no requiere que regrese al nivel local para su seguimiento y que cada año llegue al hospital. Ahí tenemos el papel de todos en apoyar, con PASMO estamos trabajando en una estrategia de adherencia para fortalecer a los grupos de apoyo y devolverles ese papel protagónico, porque ellos impactan en carga viral e indetectable, si bien los sistemas tienen un papel importante, pero para que la información se reproduzca trabajamos todos y es ahí donde podemos decir que muchos nos quedamos pasivos desde nuestras organizaciones o de nuestros lugares sin gestionar que las personas puedan cumplir.

Lcda. Susan Padilla: ¿qué significa carga viral suprimida?

Dr. Salvador Sorto: hay dos indicadores que lo miden, uno es carga viral menor de 1000 copias y carga viral menor de 20 copias, el indicador general es menor de 1000 copias porque no todos los aparatos lo pueden medir, nuestros aparatos miden menos de 20 copias, pero si tenemos carga viral menor de 1000 copias significa que la persona tiene un buen estado y está dentro de los estándares salud y entra en este pilar, entonces carga viral suprimida se refiere a menos de 1000 copias.

Lcda. Ana Deysi de Medrano: cuando hablamos de personas en tratamiento, ¿estamos hablando también de personas adherentes?

Dr. Salvador Sorto: no, de adherencia hablamos en el pilar de carga viral indetectable, porque una persona que está en tratamiento y es adherente va a tener su carga viral indetectable, mientras que una persona que está en tratamiento, pero no es adherente no va a tener carga viral indetectable.

Lcda. Ana Deysi de Medrano: ¿y de ellas tenemos el 69%?

Dr. Salvador Sorto: sí.

Lcda. Ana Deysi de Medrano: me parece que se ha aumentado en esa parte, recuerdo que hace unos dos años, usted nos dio una información, donde parecía muy mínimo, lo que nos alertó a todos y nos preocupó porque en ese momento estábamos hablando del 33%.

Dr. Salvador Sorto: sí, basado en un estudio, después de ello ya hemos trabajado bastante y hemos mejorado, por ese decía que estos datos son sin la depuración de la base de datos, sino tomados así tal cual, para probar como construía la cascada y esos son los datos que se tienen, en este momento estamos trabajando en afinar los datos y en revisar las bases, para que podamos tener información fiable.

Lic. Gerardo Lara: ¿Cuál es la diferencia entre personas con carga viral suprimida y persona con carga viral indetectable?

Dr. Salvador Sorto: el termino se utiliza indistintamente, porque el indicador lo mide menor de 1000 copias o menor de 20 de copias, pero es lo mismo.

Lic. Francisco Ortiz: dos cosas, me llama la atención el tema de la depuración y me cuestiono ¿si de esos 32,500 que creo que era el dato más reciente de casos de VIH habrá duplicados o podemos decir que esta depurado?

Dr. Salvador Sorto: el dato, cuando la Sra. Ministra o cualquiera de nosotros da, y dicen datos acumulados desde 1984, de personas diagnosticado 32000 personas, el pilar dice personas viviendo con VIH que conocen su diagnóstico, de estas personas nosotros podemos dar fe de que están vivas y que están en el sistema, a esto se refiere la depuración, si se recuerdan decíamos hay duplicidad, hay personas fallecidas que están en los 32000, es decir de ese dato duro que va a seguir aumentando, esos están y son los diagnosticados históricamente, la cascada lo que nos permite es, decir cuántos tiene el país, que en nuestro caso tiene 17945 y este es el dato que se está afinando, porque lo que lo que se ha hecho, con el apoyo de CAPACITY, es una revisión de la base y con el apoyo del FM sacar los duplicados y establecer a los pacientes fallecidos y poder sacarlos de sistema, de manera que podemos decir que este es el dato que tenemos de personas diagnosticadas.

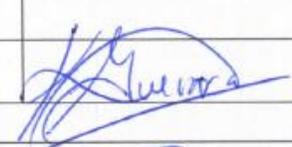
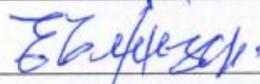
Lic. Francisco Ortiz: revertir esto no va a ser fácil y creo que no solo requiere el concurso del MINSAL sino el involucramiento de otros actores, por eso la Ministra de Salud en la CONASIDA se ha comprometido a llevarlo a un gabinete, las organizaciones que estamos en el módulo de cuidado y tratamiento, sabemos que a veces no es que la gente no quiere ir a consulta o por su tratamiento, sino que hay una serie de factores que intervienen y no puede ser que solo MINSAL se involucre, hay que llevar el

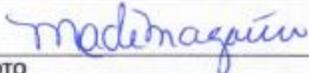
	<p>tema a la localidad y abordarlo de manera integral, para garantizar condiciones favorable que encaminen a la reversión de esto, como no hay mucho fondos se requiere de creatividad y esfuerzo, incluso de pensar, por ejemplo que si los grupos de apoyo tienen una gran incidencia en el tema de la supresión de la carga viral, se puede pensar en grupos de apoyo comunitarios, algo que a futuro sea más local y que nadie vea eso con malos ojos sino como ver un grupo de alcohólico, de diabéticos, etc., pero hay que involucrarse como organizaciones y otros actores.</p>
<p>9. Informe de Gastos Primer Semestre Sostenibilidad MCP-ES</p>	<p>Lcda. Susan Padilla: agradece al Dr. Sorto por su participación y por la información presentada y compartida con el pleno.</p> <p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede el espacio a la Lcda. Marta Alicia de Magaña Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: presenta informe de avance al plan de trabajo del MCP-ES, se estará compartiendo el boletín que contiene el resumen de las acciones realizadas. La idea de presentar este informe es que el pleno conozca las acciones del mecanismo. Este plan de trabajo incluye las acciones incluidas y presupuestas en la solicitud de fondos al FM, sin embargo, hay otras actividades que se hacen sin financiamiento y es ahí donde se gestiona con otros donantes ya sea en efectivo o en especie. Se está incluyendo información sobre los recursos donados por Luxemburgo que estaban previsto ejecutarse a enero de este año, pero por causas ajenas a la ejecución propia del MCP-ES esos fondos se han ido posponiendo porque tenían que ver con los documentos de planes estratégicos de TB y Malaria.</p> <p>Mencionó que el FM le asigna a los MCP-ES financiamiento de sostenibilidad, pero el MCP-ES debe dar resultados en función de las áreas de trabajo que le competen al mecanismo. Respondemos a tres resultados: escribir proyectos, seleccionar RP que puedan administrar recursos y el monitoreo constante a las subvenciones.</p> <p>Los resultados generales en este trimestre son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación y presentación de NC para el componente de Malaria periodo 2016-2019 por \$3,855,132.00. En proceso de negociación. 2. Diseño y presentación de Solicitud Simplificada de Fondos componente de VIH periodo 2017-2018 por \$11,751,908.00. En proceso de clarificaciones. 3. Realización de 9 asambleas para el seguimiento de los procesos de elaboración y negociación de las Nuevas NC de Malaria y VIH, y el seguimiento a los proyectos que se están implementando de VIH y TB. Es importante la participación de todos los miembros. <p>Los acuerdos relevantes tomados durante las asambleas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Aval del MCP-ES a Estrategia del MCR "Prevención del VIH en poblaciones móviles/migrantes de Centroamérica" b) Aval del MCP-ES a Estrategia a ser presentada por el Organismo Andino de Salud al FM, para Fortalecimiento de la Red Regional de Laboratorios de TB. c) Aprobación de NC Eliminación Malaria El Salvador 2016-2019 (avance a la fecha de la presentación) d) Aprobación de Estatutos y Reglamento Interno del MCP-ES e) Autoevaluación MCP-ES 2016 f) Ratificación del comité de M&E g) Aprobación distribución de Activos adquiridos con Ronda 9. h) Aprobación de participación de dos RP en la administración de solicitud simplificada de fondos para VIH i) Aprobación de borrador de Solicitud Simplificada de Fondos para VIH 2017-2018 <p>El plan de trabajo del MCP-ES tiene 5 resultados estratégicos.</p> <p>1. El Seguimiento estratégico.</p> <p>Meta: Al menos 85% de actividades de seguimiento estratégico realizadas por el MCP-ES con la participación de los diferentes sectores. (12 asambleas multisectoriales de toma de acuerdos, 6 asambleas multisectoriales de seguimiento y 6 visitas de supervisión de campo)</p> <p>Resultados del semestre:</p> <p>Meta 1: 12 sesiones para aprobación de proyectos Resultado: 50% de cumplimiento en relación a la meta anual (6/12)</p> <p>Meta 2: 6 Sesiones para monitoreo de los proyectos en ejecución Resultado: 50% de cumplimiento en relación a la meta anual (3/6)</p> <p>Meta 3: 6 Visitas de Campo Resultado: 50% de cumplimiento en relación a la meta anual (3/6)</p> <p>En cuanto a las visitas de campo mencionó que el FM solicita al menos 2 visitas por proyecto, como se tenían 3 proyectos cuando presentamos el proyecto se programaron 6 para el año, si se gana el proyecto de malaria se tendrán que programar 2 más. Agregó que previo a las asambleas se llevaron a cabo reuniones del comité ejecutivo en coordinación con los RP para discutir aspectos relacionados con la ejecución de los proyectos y para definir la agenda de las asambleas.</p> <p>2. Participación Sectorial Fortalecida</p> <p>Meta 1: Al menos el 85% de sectores participan en las sesiones entre el total de sectores representados. Resultado: 100% de cumplimiento en relación a la meta anual (8 sectores)</p> <p>Meta 2: N° de actividades de comunicaciones completadas Resultado: 50% de cumplimiento en relación a la meta anual (5/10)</p> <p>3. MCP-ES y M&E Alineados</p> <p>Meta: 3 Sesiones de trabajo implementadas para el alineamiento con otros actores de país. Resultado: 66.6% de cumplimiento en relación a la meta anual (2/3)</p> <p>Adicionalmente mencionó que el 27 de abril el MCP-ES se reunió con los representantes de PEPFAR para acordar una mejor coordinación en la implementación de ambos proyectos, los cuerdos tomados fueron compartidos con la Gerente de Portafolio del FM y durante el segundo trimestre se dio seguimiento al cumplimiento de indicadores del proyecto NMF y los resultados de la ejecución del periodo del año 2015.</p>

	<p>4. Fortalecimiento a los miembros del MCP-ES Meta: Al menos 85% de miembros capacitados (16 horas de al año). Resultado: 87% de los miembros ha sido fortalecido con un promedio de 10.6 horas durante el semestre. Motivó a todos los miembros a participar en los talleres de fortalecimiento, nos han comentado del FM que no seguirán financiando el tema de fortalecimiento, pero para nosotros como mecanismo es muy importante por lo que se van a buscar otras alternativas para continuar en este proceso. Durante el semestre se han impartido un total de 18 horas de capacitación, incluidas las charlas que se han realizado al interior de las plenarios, gracias a la coordinación del comité de capacitación.</p> <p>5. Unidad Ejecutora / Dirección Ejecutiva Meta: 4 informes de monitoreo y seguimiento realizados al año Resultado: 2 informes presentados a la fecha Desde la Dirección Ejecutiva se lleva una serie de registros que se cruzan con los gastos para sacar los resultados de la ejecución. El presupuesto para este año era de \$155,318.85 de los cuales se tiene un reporte de gastos de \$52,184.69 con un disponible de \$92,973.11. Este resultado incluye todos los gastos relacionados con personal, instalaciones de la dirección ejecutiva, equipo, entre otros.</p> <p>Con relación al proyecto Luxemburgo los resultados a la fecha son: Actividad 1: Plan Estratégico Nacional Tuberculosis Para esta actividad se desarrollaron: 5 diálogos para la Socialización del PENM de TB en las 5 regiones, impresión y re- impresión de documentos para el programa de Tuberculosis: Lineamientos técnicos para el control de la TB, Mega 2013 y 2014, Registros de cultivos, Registro de pruebas Gene Xpert, taller de alineamiento del Comité Ejecutivo Ampliado del MCP-ES con RP, elección de representantes del Sector TB ante el MCP-ES y taller participativo de revisión del documento de Sistematización de experiencias del MCP-ES, periodo 2003 a la fecha. Actividad 2: Plan Estratégico Nacional Malaria Para esta actividad se realizaron: asistencia técnica y el apoyo logístico para la elaboración de la Nota Conceptual a presentar al FM, asistencia técnica para acompañar al equipo de malaria durante la misión el FM en el proceso de negociación de la NC, reuniones permanentes del comité de propuestas del 6 de enero al 10 de febrero, taller de Alineamiento MCP-ES con RP para el monitoreo de proyectos del FM para Malaria, TB y VIH, talleres para el fortalecimiento de los sistemas de información en VIH en las 5 regiones del MINSAL y compra de materiales fungibles para los diferentes talleres.</p> <p>Presentó grafico que contiene detalle de presupuesto y gastos por actividad, siendo el disponible del proyecto de \$12,498.66, monto que se está negociando con Luxemburgo, esta mañana se recibió correo del encargado donde comunica que la Embajada de Alemania ha aprobado la utilización de los fondos, pero hasta que no sea notificado oficialmente no se puede presentar la distribución o planificación para utilizarlo. Se comentó en el Comité Ejecutivo que hay una solicitud del programa TB para que se fortalezca al equipo, el resto de los fondos Luxemburgo pide se hagan las gestiones para reproducir el PENM de Malaria, ya tenemos el documento borrador, pero no se sabe cuándo estará el documento final y como la ejecución de los fondos tiene que ver con fechas de cierre de proyecto vamos a ver que dice el Administrador que es PNUD, se les mantendrá informados de los avances. Finalmente mencionó que se han recibido apoyos en especie de los donantes: OPS, ONUSIDA, MINSAL y PLAN. Para más de talle ver más en anexo #9 en el link http://goo.gl/VQu1aU</p> <p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla agradece a la Lcda. De Magaña por la información presentada y el pleno da por recibido el informe.</p>
<p>10. Varios:</p> <p>a) Avance preparativos Taller Comunicación Asertiva</p>	<p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla comenta que a solicitud de algunos miembros se presentan los siguientes puntos. Cede espacio para su desarrollo.</p> <p>a) Avance preparativos Taller Comunicación Asertiva Lcda. Marta Alicia de Magaña: sobre el taller para el programa de inducción, que fue anunciado en la reunión anterior, con especial solicitud a los miembros que se integraron a partir de la plenaria del 14 de julio y los que no recibieron el programa de inducción porque ingresaron posteriormente al inicio del periodo anterior, sin embargo, la invitación se ha girado a todos los miembros y representantes de los receptores principales en el MCP-ES, porque son parte de este mecanismo. El programa incluye la participación de los RP en algunas jornadas, con temas específicos, se va a preparar un temario con puntos específicos de la información que queremos que se comparta el día de la inducción, para que sea acorde al programa. Para el taller del 11 de agosto, hemos realizado algunos ajustes, PASMO nos ha confirmado el apoyo y este se llevará a cabo en Cajamarca, cerca de San Salvador pero que nos permite estar dedicados al taller. El día de ayer se envió un correo a Plan, MINSAL y Entre Amigos para que nos provean transporte, para beneficio de todos se estarán poniendo tres puntos de salida, cada uno podrá elegir el lugar que le sea más factible, los que deseen transportarse por sus propios medios lo pueden hacer. Recordó que es importante ser puntuales para no retrasarnos en la hora de salida, se pueden hacer excepciones, pero se busca que no sea la regla, buscamos que prevalezca la norma de puntualidad, pues eso nos permite puntualidad en la salida, al inicio del evento y en todo el desarrollo de la agenda. Mencionó que, si algunos tienen dificultad a la hora de llegar, llame vía teléfono, a su contacto en el lugar de salida y haga una negociación, además de que permite buscar otras alternativas.</p> <p>Intervenciones: Lcda. Susan Padilla: en el caso del Sr. William Hernández, generalmente viaja por el lado de Apopa, para pasar por La Gloria y luego a Quezaltepeque, para quienes les quede accesible. Lcda. Marta Alicia de Magaña: no ha confirmado, pero sabemos que él siempre tiene una muy buena disposición. Dra. Anabel Amaya: ¿a qué hora sería la salida de PNUD? Lcda. Marta Alicia de Magaña: a las 7:00 am de los 3 puntos de salida, para evitar el tráfico y llegar a tiempo, esto pensando en los miembros que tiene que levantarse bien temprano y desplazarse para llegar a tiempo se proveerá desayuno, que sabemos que a muchos de ustedes les toca levantarse temprano para estar a tiempo de las jornadas, los demás debemos esforzarnos,</p>

<p>b) Entrega de Laptop por Entre Amigos</p> <p>c) Camita por la VIHDA</p>	<p>sobre todo por las personas que se han sacrificado para estar a tiempo. Tenemos un cambio de consultor, el día de ayer nos comunicamos con la empresa consultora y el Lic. Gilberto Alfaro a quien nosotros solicitamos para que diera seguimiento pues el impartió el taller anterior, tiene inconvenientes en la fecha, la alternativa era mantener la fecha o cambiar el consultor, hemos logrado nos ofrezcan un buen consultor, Psicólogo con buen perfil, el Lic. Jaime Garcia, creo que en el 2008 nos impartió un taller, conoce ya conoce al mecanismo, no conoce a los miembros actuales, pero tiene mucha experiencia y es bien reconocido, se le ha solicitado nos envíe el temario estamos a la espera de eso, al recibirlo se les compartiría a todos, recordó que es un taller de comunicación asertiva, una herramienta útil para todos en el trabajo que realizamos.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: aprovechando que el Sr. William Hernández está presente, se le hace la solicitud oficial, para el apoyo con el transporte para el taller del 11 de agosto.</p> <p>Sr. William Hernández: con gusto.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: se estará enviando correo con el detalle de quienes estarán llegando a cada punto de salida para control a la hora de salida, así como el nombre del responsable de cada grupo.</p> <p>b) Entrega de Laptop por Entre Amigos / según acuerdo de reunión anterior.</p> <p>Sr. William Hernández: como representante de Asociación Entre Amigos hace entrega oficial de laptop en calidad de préstamo a la Directora Ejecutiva del MCP-ES, para efectos de auditoría se hace una hoja de remisión de entrega del equipo que defina donde está el equipo y porque está en ese lugar. Es una computadora marca TOSHIBA, tiene dos años de uso, cuenta con los programas básicos, pero pueden instalar lo que consideren necesarios. Como todos los activos es un equipo en comodato a Asociación Entre Amigos hasta que el cooperante decida hacer la donación, se aclara que esta computadora no es del proyecto FM.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: hay un programa que nos va a instalar uno de los miembros del comité de capacitación y en las maquinas que son compradas por PNUD no se puede instalar si no se tiene una autorización especial, pero en esta se podrá instalar.</p> <p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla agradece al Sr. Hernández por la buena disposición de prestar el equipo.</p> <p>c) Caminata por la VIHDA.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: el Comité Organizador de actividades de las ONG's, está preparando la camita para el domingo 28 de agosto, invita a todos a participar y sumarse a la caminata. Saldrá del Estadio Mágico González, el lema es "Más kilómetros de compromiso, menos casos de VIH = 0 discriminación". Hay que levantarse temprano y llegar a las 6:00 am al lugar. Se le enviara a la Directora Ejecutiva para que se comparta con todos los miembros.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: hay tres categorías para la caminata, 3, 5 y 7 kilómetros, saliendo del estadio y regresando al mismo lugar. Es la segunda caminata por la vida y es para promover que la condición de vida de las personas con VIH no les impide desarrollar este tipo de actividades. La hora de salida es puntual, hay de niños, adultos y mascotas, el año pasado fue muy bonita y participaron más de 1000 personas, esperamos este año tener una cantidad igual o mayor.</p> <p>Lcda. Susan Padilla: Sr. William Hernández: comento que este año en la marcha, en el lema se incluyó "vamos en ruedas a la marcha", porque algunas personas con discapacidad querían ir, y antes decía vamos en Bici a la marcha, le cambiaron esta parte al lema y de esa manera se logró mayor participación. Sería importante valorar si se puede incluir algo así en el lema de la caminata y hacer más inclusiva la participación.</p>
<p>11. Lugar y Fecha Próxima reunión</p>	<p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla, comentó que la próxima actividad se llevará a cabo el jueves 11 de agosto, donde se impartirá la capacitación sobre Comunicación Asertiva, se estará enviando invitación con lugar y hora vía correo electrónico, así como la agenda a desarrollar.</p>

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 10:30 a.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Lcda. Susan Padilla / PASMO	Presidenta	
2.	Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría	Secretaria	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO			
3.	Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL		
4.	Cap. Humberto Hernández Barrera / Sanidad Militar		
5.	Sra. Catherine Serpas / Asoc. Vida Nueva		
6.	Sr. Mauricio Sánchez / REDSAL+		
7.	Sr. Edilberto Cruz / Voluntario SIBASI Cabañas		

8.	Sra. Consuelo Raymundo / Orquídeas del Mar	
9.	Sr. William Hernández / Asoc. Entre Amigos	
10.	Lic. Francisco Ortiz / FUNDASIDA	
11.	Dra. Gloria Patricia Argueta de Cativo / Universidad José Matías Delgado	
12.	Rev. Saúl Quintanilla / Asoc. El Renuevo	
13.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez / Procampoly	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO		
14.	Dra. Guadalupe Flores / PNVIH MINSAL	
15.	Dr. Julio Garay / PNTB - MINSAL	
16.	Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional	
17.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO		
18.	Sr. Leonardo Rodríguez / Afectado TB La Paz	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO		
19.	Sr. Xavier Martínez / REDCA+	
20.	Lcda. Guadalupe de Castaneda / ICW	
21.	Sra. Norma Elsy Ortiz / Voluntario SIBASI / San Miguel	
22.	Sra. Karla Avelar / COMCAVIS Trans	
23.	Sra. Patricia Guadalupe Pérez / Asoc. Flor de Piedra	
24.	Lcda. Karla Mariela Vásquez / Ayuda en Acción	
25.	Dra. Concepción de Herrera Rebollo / UEES	
26.	Lcda. Ana Deyssi Mejía de Medrano / CONTRASIDA	
27.	Lic. Víctor Ernesto Rodríguez / SCIS	